

El Congreso prohíbe la amputación de la cola de los perros en todo el país

El Colegio de Veterinarios valora positivamente esta medida que incluye prohibir el corte de las orejas, la sección de cuerdas vocales y la extirpación de uñas y dientes

GRANADA SALUD • REDACCIÓN

Las operaciones estéticas en las mascotas están ya prohibidas en toda España. El Colegio de Veterinarios de Granada valora positivamente que el Congreso haya aprobado la prohibición de la amputación de la cola de los perros, una medida con la que nuestro país ratifica el Convenio Europeo sobre protección de animales de compañía y que supone rechazar también el corte de orejas, la sección de las cuerdas vocales y la extirpación de uñas y dientes.

“Entendemos que practicar amputaciones que no tienen más objetivo que el estético, o el patrón de una raza que viene arrastrándose por tradición, no es motivo suficiente para proceder a mutilaciones que pueden conllevar disfunciones en el animal”.

El presidente del Colegio de Veterinarios, Francisco de Asís Muñoz, explica que a menos que la cola deba ser amputada por una cuestión clínica, este órgano es vital para que el perro pueda mantener el equilibrio al correr o girar, así como para expresar su estado de ánimo. “Dichos como estar con la cola entre las patas, muy comunes en el acervo popular, nos dan una idea de hasta qué punto es indicativo de estados como el miedo en este caso, pero también de alegría, de tranquilidad o de ganas de jugar según el tipo de movimiento”.

Esta medida en todo el territorio nacional supone “ofrecer una uniformidad” que no exis-



La cola es fundamental para el equilibrio de los animales así como para expresar su estado de ánimo.

tía hasta ahora. Muñoz subraya que no era lógico que esta norma se aplicase sólo a nivel autonómico ya que si bien en Andalucía amputar la cola estaba prohibido desde el año 2003, había otras comunidades donde sí se podía seguir haciendo y eso generaba una “situación de desigualdad interterritorial”.

Hoy por hoy, si alguien acude a una clínica veterinaria para que amputen la cola de su mascota sin un diagnóstico o una patología, “la respuesta siempre va a ser que no”.

El presidente del Colegio gra-

nadino explica que las mutilaciones de este órgano en los perros ha llegado a ser tan común que hay algunas razas que lo llevan sufriendo desde hace tanto que ya no estamos acostumbrados a verlos con cola.

Pero las mutilaciones van más allá. “Es menos habitual pero también hay gente que busca extirpar uñas y dientes o mutilar la sección de sus cuerdas vocales”.

Esta clase de prácticas “están más relacionadas con la incorporación del animal a la vida doméstica y la finalidad es que no

ladren o que destruya el mobiliario de la casa”.

La recomendación del Colegio de Veterinarios es buscar una raza adecuada en tamaño, carácter y hábitos para que no perjudiquemos al animal. Estas mutilaciones responden en ocasiones a una “socialización excesiva” y olvidamos que el animal “no va a dejar de serlo por el hecho de que viva en una casa”. Meter a un mastín en un piso de 20 metros cuadrados “es una perogrullada”, subraya el presidente del Colegio de Veterinarios.

La labor del veterinario en el ámbito del toro de lidia es fundamental

GRANADA SALUD • REDACCIÓN

El Colegio de Veterinarios ha otorgado su trofeo al mejor toro del Corpus 2016 a ‘Mantecoso’, de la ganadería El Torero.

El papel de los veterinarios en el ámbito del toro de lidia es fundamental. Como recuerda el presidente del Colegio, Francisco de Asís Muñoz, “el trabajo comienza en el campo, donde se crían” durante años y donde el veterinario vigila que el animal esté libre de enfermedades infecciosas.

Pero su importancia va más allá. El veterinario comprueba en la plaza de toros las condiciones sanitarias de las reses y las relacionadas con su aptitud para la lidia.

Se deberá cumplir con las normas y exigencias establecidas para la movilización del ganado, con los programas de prevención, control y erradicación de las enfermedades de los animales. Pero además también se vigilará que las condiciones y capacidad de las instalaciones, corrales, chiqueros, bebederos y comederos garanticen el bienestar e higiene de los animales.

Como afirmaba con motivo de un congreso sobre el toro el secretario del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, el consumidor debe tener “plena confianza” en la carne, ya que “se ve sometida al mismo tipo de inspecciones que el resto de animales”. Ha aclarado, además, que en el caso de los espectáculos “todas las canales son transportadas a unos centros donde se les somete a una inspección”.



La salud humana y la animal son dos caras de una misma moneda

Los veterinarios ejercen un papel fundamental en nuestra salud, cuidan de nuestra familia atendiendo a nuestras mascotas, previenen las enfermedades de origen animal y controlan los alimentos desde la granja a nuestra mesa

Lo que le ocurra a él, te afecta a ti

SOMOS VETERINARIOS

